

REQUISITOS CONCURSO MÉDICO FORENSE Y MÉDICO PSIQUIATRA
DEL INSTITUTO MÉDICO FORENSE

Acdo. N° 20/18 pto. 8° - CONV. N° 06/18

1- Requisitos comunes a todos los cargos:

- Comprobante de inscripción en original debidamente firmado.-
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia del título de grado y posgrado requeridos para acceder al concurso debidamente autenticado por Escribano Público y/o autoridad judicial competente.
- Certificación del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes de la que surja la antigüedad en la respectiva matrícula y si pesan o no sanciones disciplinarias (antigüedad exigida no menor a 3 (tres) años, contados a partir de su inscripción en el Min. de Salud Pública).-
- Certificación del Registro de Deudores Alimentantes Morosos, solicitar en Quintana 950.
- Certificación de antigüedad, licencias ordinarias y extraordinarias de los últimos cinco años, con indicación de su duración, naturaleza y sanciones, para los postulantes que ejerzan o hubieren ejercido cargos en el Poder Judicial o en la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.
- Declaración jurada.
- Currículum vitae.
- Fotocopias simples de certificados de cursos, congresos, jornadas. Etc.

2-Requisitos específicos a cada cargo:

* **Médico Forense:** título de Médico y título en la especialidad de Médico Legista o Medicina Legal, expedidos por Universidad del país o extranjera revalidado oficialmente, o ser médico con título docente y/o antecedentes científicos o dedicación manifiesta que demuestre idoneidad médico legal.

* **Médico Forense, en la especialidad de Psiquiatría:** título de Médico y título de posgrado en la especialidad de Psiquiatría, o su equivalente, ambos expedidos por

Universidad del país o extranjera revalidado oficialmente, pudiendo acreditarse la especialidad con título docente y antecedentes científicos o dedicación manifiesta que demuestre idoneidad en la especialidad.

MODELO DE DECLARACION JURADA:

Declaro bajo juramento que no me encuentro comprendido en las inhabilitaciones establecidas en el apartado 2: De los requisitos para acceder al Concurso, en sus incisos 5 y 6 del Acuerdo N° 20/18, punto 8° como así también del Régimen de concursos aprobado por Acdo. N° 22/09, punto 14° y sus modificaciones en su Artículo 6, inc. 5; asimismo declaro que la información suministrada en mi Currículum Vitae son veraces y que acepto las condiciones fijadas en la convocatoria dispuesta por el Acuerdo respectivo.

Corrientes,